

taña, quanto mas se baxa, tanto mas sube el azogue en el tubo. La causa de este efecto es, que quanto es mayor la altura, tanto menos pesa el ayre; v. gr. en la cima de un monte pesa menos que en el valle, yá porque de allí arriba es el ayre mas raro, que de allí abaxo; yá porque no hay tanta cantidad de atmosfera, ò ayre pesante sobre la cima, como sobre el valle. Lo que por lo comun se ha experimentado es, que à las primeras sesenta brazas de ascenso baxa el azogue una línea; y de ahí arriba, à cada sesenta brazas succesivamente vá baxando algo menos en cierta proporcion. Esta correspondencia del descenso del azogue con la altura del sitio, en que se coloca el Barómetro, tanto con mas exactitud se puede averiguar, quanto mas alto fuere el monte, en que se hiciere la experiencia; y siendo opinion comun que el Pico de Tenerife es el mas alto del Mundo, por eso los Ingleses deseaban hacer los experimentos en él.

CARTA XVII.

USO MAS HONESTO DE LA ARTE *Obstretica.*

MUY señor mio: Díceme Vmd. que desea mucho que en alguno de mis Escritos represente al Público la torpeza que hay en servirse las mugeres del ministerio de los hombres para sus dolorosas producciones. Pero, señor mio, ¿qué puedo yo en esta materia decir al Público, que el mismo Público ignore? Si con el conocimiento de la indecencia, que envuelve esa práctica, la ha admitido, en ella proseguirá, por mas

que se declame contra esa indecencia. ¿Pero convendrá que se renuncie à esa práctica? Eso es lo que en primer lugar debe examinarse; porque aunque en ella se envuelva alguna indecencia, si evirandola se incide en otro mayor mal, dicta la razon que se retenga.

2. Ahora, pues, el mayor mal en que se caerá, admitiendo unicamente mugeres à ese ministerio, es visible. Las mugeres son ignorantísimas del Arte, que para él se requiere. Mil lamentables casos están descubriendo cada dia sus errores; y lo que mas los descubre es la enmienda de esos mismos errores, que muchas veces se vé executar por un hombre habil, despues que la Partera, ò puso, ò por lo menos dexó à las puertas de la muerte à la que se entregó à sus manos. Dos vidas penden de practicar bien este oficio, la de la madre, y la del feto; y de este, no solo la temporal, mas la eterna tambien. Materia tan de la suprema importancia, no merece que por ella se renuncien todos los melindres del pudor.

3. No solo se pueden, se deben renunciar. Confieso, que es sentencia de célebres Theologos, que puede una muger sacrificar la vida à la honestidad, quando constituída en una enfermedad, que solo es curable exponiendo à las manos, y à los ojos de un hombre lo que mas esconde el honor, le es esto, ò igualmente, ò mas sensible que la muerte. Muy poco há aprobé yo esto en una Religiosa joven de este Monasterio nuestro, llamado de *San Pelayo*, contiguo al que yo habito, que considerandose en este riesgo, resueltamente dixo, que mas quería morir, que usar del ministerio del Cirujano; bien que tubo la dicha de que una muger le suplió, à quien acaso Dios con especial providencia dirigió la mano, por premiar aquel acto de pureza heroica. Esta bien, digo, que una muger sacrifique à su pudor la propria vida. ¿Pero por qué regla podrá una madre sacrificar la del inocente feto? ¿Y no solo la temporal, mas tambien la eterna?

4. Ni puede negarse, que algunas mugeres proceden muy

muy inconsiguientes en esta materia. Algunas digo, que admiten una operacion Chirurgical por mano de varon en qualquiera parte de su cuerpo; pero en los peligros del parto abominan toda maniobra, que no sea de personas de su sexo; quando la razon dicta, que debian ser menos dificiles en el segundo caso, que en el primero; no solo por el motivo ya ponderado, de que en el primero solo insta la conservacion de la propria vida, y en el segundo tambien el salvamento, asi eterno, como temporal del feto, mas asimismo porque padece menos su rubor en el segundo, que en el primero; pues en aquel solo sufre las indecencias del tacto, en este las del tacto, y de la vista; y estas pienso que son para las mugeres mucho mas intolerables que aquellas; pues he oido asegurar, que las hembras mas disolutas, quando llega el caso de ponerlas por algun delito grave en la tortura, sienten mas la desnudéz, que los cordeles.

5 Pero entienda Vmd. que la aprobacion, que doy à la práctica questionada, es solo hypotetica. Quiero decir: conviene que las mugeres se sirvan del ministerio de los hombres, en la suposicion de que solo estos posean la inteligencia necesaria; ò solo entretanto que ellos unicamente la poseen. Mas si se pudiese tomar providencia para que las mugeres se instruyesen bien en este Arte, deberían ser excluidos enteramente de su exercicio los hombres. ¿Y se podia tomar esta providencia? Sin duda. A algunos insignes en el oficio se podria mover con premios magnificos à que instruyesen bien à varias mugeres habiles, las quales despues enseñarian à otras, y estas à otras, &c. El oficio es bastantemente lucroso; con que no faltarian mugeres pobres, que se aplicasen à él con ardor.

6 Un suceso curioso, que refiere Hygino, muestra, no solo la posibilidad, mas aun la facilidad de tomar esta providencia. Habia en Athenas una ley, que prohibia à las mugeres todo exercicio de la Medicina; de modo, que aun el uso del Arte Obstetricio les era veda-

do

do, lo que ocasionaba el gravissimo inconveniente de que muchas mugeres, demasiadamente sensibles al rubor de ser auxiliadas por los hombres en las angustias del puerperio, en ellas perdian miserablemente su vida, y la del feto. En esta constitucion de cosas, una doncella llamada Agnodice, ya por condolida de esta calamidad de su sexo, ya por sentir en sí una vehemente inclinacion à la Ciencia Medica, resolvió violar la ley; para cuyo efecto, vistiendose de hombre, fue à ponerse en la Escuela de un Medico, llamado Hierofilo, de quien no era conocida. En efecto se instruyó muy bien en la Medicina; y con especialidad en el Arte de Obstetricar; lo qual logrado, se puso à exercer su habilidad en Athenas, siempre disfrazada con el habito de hombre, asistiendo à las mugeres, no solo en los partos, mas en qualquiera dolencias, aunque declarandoles en secreto su sexo, par apartar el estorvo de su pudor. Los Medicos, à quienes Agnodice con la curacion de las mugeres quitaba una considerable parte de sus ganancias, se conjuraron contra ella; y como estaban en la persuasion de que era hombre, la acusaron en el Areopago de ilicitas intimidades con el otro sexo; añadiendo, que muchas mugeres se quexaban de dolencias, que no padecian buscando este pretexto para lograr su torpe comercio con el lampiño Mediquito. Compareció Agnodice en el Areopago, exhibiendo ante aquellos Jueces pruebas evidentes de su sexo. Derribada esta batería, en su ruina fundaron los Medicos otra, alegando contra Agnodice la ley, que prohibe à las mugeres el uso de la Medicina. Pero sabidoras del caso las Damas Athenienses, intervinieron en la causa, y hicieron tanto, que lograron se abrogase aquella ley; con que quedó triunfante Agnodice, y se declaró à las mugeres el derecho de exercer el Arte, que ella exercia.

7 Lo que logró Agnodice en la Grecia, buscando, aun à su riesgo, un Maestro habil que la enseñase, ¿por qué no podran lograrlo muchas mugeres en España, donde

de

de no hay ley alguna que lo resista? Pretenderán algunos, que son menos aptas que los hombres para este ministerio. Pero ignoro en qué puedan fundar esa menor aptitud. Sus manos tan agiles son como las nuestras. Aquel exercicio no pide fuerza, sino maña. Acaso se dirá que pide valor, y resolucion, de que se halla poco en las mugeres. Pase norabuena que sean menos animosas que los hombres. Pero poco animos es menester para exercer una obra, que en la operante carece de todo riesgo, cayendo este unicamente sobre la paciente.

Pero otro exemplo les pondré delante para prueba de que las mugeres, no solo son aptisimas para el ministerio en cuestión, pero aun para mucho mas; esto es, para las operaciones mas dificiles, y arduas de la Cirugia como quieran instruir las. A Mr. Sabary, hábil Cirujano de Friburgo, le vino la fantasía de enseñar su Arte á una hija suya; y lo consiguió tan felizmente, que ella, pasando después á Francia, en la Provincia Belovacense exsrió con aplauso, y aun acaso está exerciendo hoy la Cirugia. Mr. Michél, Medico en el mismo País, testificó á la Academia Real de las Ciencias haberle visto hacer la operacion Cesariana (la mas ardua que hay en toda la extension de la Cirugia) con suma destreza, y igual valor, no habiéndolo podido salvar de otro modo á una muger, que en los quarenta y ocho años de edad padecia las primeras angustias de madre. *La sage femme la fit (la operacion Cesariana) avec tant de dextérité, & de coarage que la malade fut delibree sans aucun accident.* Son palabras de Mr. Michél, y se halla su relacion mas por extenso en la Historia de la Academia Real de las Ciencias del año de 1731, pag. 30. El caso sucedió en el de 1723. Madama Flaudin llama Mr. Michél á esta habilisima Cirujana. Este es sin duda el apellido de su marido, por ser estilo corriente en la Francia nombrar á las mugeres con el apellido de sus maridos.

Opon-

Opondráseme acaso, que esta es una *rara avis*, de la qual nada se puede inferir para el comun de su sexo, en orden á la aptitud para la Cirugia: asi como de que haya habido una, ú otra muger muy valiente, mal se podrá deducir, que las mugeres, por lo comun, son tan aptas para la guerra como los hombres. Respondo, que la disparidad es manifesta. La debilidad, ó poca fuerza de las mugeres es patente á todo el mundo. Y asi, ¿qué fuerza puede hacer uno, ú otro caso singular para desmentir una verdad notoria? A los ojos se viene, que uno, ú otro caso singular es meramente una excepcion de la regla general. Pero no hay experiencia alguna de que las mugeres sean ineptas para el uso de la Cirugia. De una sola sabemos, que la estudió en la Escuela de un Maestro hábil, y de esa sabemos tambien, que salió muy hábil en este Arte. Esto induce la presumpcion, aunque no la evidencia, de que teniendo igual escuela, y aplicacion, otras muchas lograrian la misma ventaja. Y en fin, sea lo que fuere de la Cirugia tomada en toda su extension; para la particular obra de facilitar el puerperio, supuesta igual enseñanza, no véo por dónde se pueda asignar á los hombres alguna mayor disposicion que á las mugeres.

Soy de Vmd. con todo afecto, &c.

CARTA XVII.

DE LA CRITICA.

Muy Señor mio: Segun lo, que Vmd. me escribe, parece, que tambien quiere meterse á Critico, y hará muy bien, pues hemos llegado á unos tiempos, en que se puede decir, que desdichada la ma-

in Nov. II. de Cartas.